

Expediente n.º: 3208/2024
Acta de la Mesa de Contratación
Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 4 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de "Servicio de refuerzo de personal Escuelas Municipales de Educación Infantil" del Ayuntamiento de Blanca. La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTE:

- D. Jesús Cano Cano, Concejal del Ayuntamiento.

VOCALES:

- D. Pablo Aparicio Borrachero, Secretario del Ayuntamiento.
- D. Juan Francisco Sánchez Martínez, Interventor del Ayuntamiento.
- D. Alejandro Rodríguez Yepes, Técnico municipal.

SECRETARIA:

- D^a. Patricia Molina López, Funcionaria municipal.

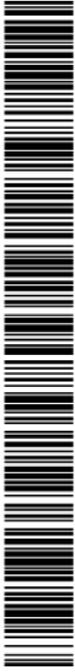
Visto que en la sesión celebrada el día 02/09/2024, se acordó proponer, de manera provisional, como adjudicatario del contrato "Servicio de refuerzo de personal Escuelas Municipales de Educación Infantil" del Ayuntamiento de Blanca, a **ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ, con DNI** y requerir al mismo la constitución de la garantía definitiva especificada en los PCAP y aportación del resto de documentación previa a la adjudicación del contrato

Tras la constitución de la Mesa, se procede a abrir la documentación presentada por **ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ**, dentro del plazo habilitado. Una vez valorada la misma, se comprueba que la documentación presentada es correcta.

En base a todo lo expuesto y en virtud de las competencias de la Mesa de Contratación, por unanimidad se adopta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Proponer como adjudicatario del contrato "Servicio de refuerzo de personal Escuelas Municipales de Educación Infantil" del Ayuntamiento de Blanca, a **ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ, con DNI** .

SEGUNDO.- Publicar la presente acta en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.



001471c791c050386c07e808c0908201

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA MOLINA LOPEZ	ADMINISTRATIVA URBANISMO	05/09/2024 08:35
CANO CANO JESUS	CONCEJAL	05/09/2024 10:10



El Presidente da por terminada la sesión a las 14:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE:



d01471c791c050386c07e808cd908201

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.blanca.regiondemurcia.es/validacion/Doc/Index.jsp?entidad=30011>

CIF: P-3001100-A C/Anguillara Sabazia,7 30540 BLANCA (Murcia) Telf.: 968 77 50 01 Fax: 968 77 86 61

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA MOLINA LOPEZ	ADMINISTRATIVA URBANISMO	05/09/2024 08:35
CANO CANO JESUS	CONCEJAL	05/09/2024 10:10